

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 23 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 10 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:41 horas con el registro de 293 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación con modificación de turno de iniciativas y proposiciones:
 - a) Proposición con punto de acuerdo relativo a la prevención del “cortejo o grooming” por Internet, presentada por la diputada Sara Paola Gállico Félix Díaz, del Grupo Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, el 24 de septiembre de 2015.

“Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.”

- b) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 68 Bis y se modifica la fracción IV del artículo 148, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por el diputado Antonio Cuéllar Steffan, del Grupo Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, el 8 de julio de 2015.

“Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.”

- c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 2o. de la Ley de Planeación, presentada por la diputada María Sanjuana Cerda Franco, de Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el 19 de agosto de 2015.

“Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.”

- d) Iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por la diputada Lucía Virginia Meza Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática el 4 de noviembre de 2015.

“Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Seguridad Social.”

Se modificaron los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Con el que remite el Informe Final de la Evaluación de Procesos 2015 del Programa Presupuestario P002 “Fortalecimiento de la Integración y Competitividad de México en las cadenas globales de valor” a cargo de la Secretaría de Economía. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 - b) Con el que remite el Informe Final de la Evaluación de Procesos 2015 del Programa Presupuestario F003 “Promoción del Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa”, a cargo de la Secretaría de Economía. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 - c) Con el que remite el Informe Final de la Evaluación del Proceso 2015 del Programa F001 “Promoción de México como Destino Turístico”; y las evaluaciones de diseño de los programas F004 “Desarrollo e Innovación de Productos Turísticos Sustentables”; S248 “Desarrollo Regional Turístico Sustentable y U002 “Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios” a cargo de la Secretaría de Turismo. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Desarrollo Social, y de Turismo, para su conocimiento.
- Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social con el que informa que los documentos denominados “Consideraciones sobre el Proceso Presupuestario 2016” y “Resultados Intermedios de la Cruzada Nacional contra el Hambre” se encuentran disponibles para su consulta en la página oficial de la institución. De Enterado.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Con los que remite veintidós proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicita a la Cámara de Diputados que, en el proceso de análisis, discusión, y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2016, considere y destine recursos para varios rubros, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turnaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

- b) Con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 192-D, 224 y 282 a la Ley Federal de Derechos, presentada por el Sen. Omar Fayad Meneses del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Del Diputado Jesús Rafael Méndez Salas con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 10 de noviembre del 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 4) Acompañados de una comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Fernando Galván Martínez y Mariano Lara Salazar.
- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Marco Antonio Gama Basarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 2. Que adiciona un artículo 216-Bis a la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Alberto Martínez Urincho, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 3. Que reforma los artículos 19 y 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a cargo del Dip. José Adrián González Navarro, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.
 4. Que reforma la denominación del Capítulo IV, y adiciona un artículo 15 Bis a la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, a cargo del Dip. Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para dictamen.
 5. Que reforma el artículo 6º de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Rosa Alicia Álvarez Piñones, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal, a cargo del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, y suscrita por el Dip. Erick Alejandro

Lagos Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

7. Que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

8. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, del Código Penal Federal, y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, a cargo de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, y de Justicia, para dictamen.

9. Que reforma los artículos 239 y 241 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

10. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo de la Dip. Soralla Bañuelos de la Torre, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para dictamen.

11. Que reforma los artículos 4º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

12. Que reforma los artículos 12, 19 y 75 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Edgar Romo García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

13. Que reforma el artículo 7º de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Marco Antonio Gama Basarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.

14. Que reforma el artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, del

Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen, y a la Comisión del Distrito Federal, para opinión.

15. Que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.

16. Que reforma los artículos 2º y 9º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

17. Que reforma los artículos 183 y 184 de la Ley Agraria, a cargo del Dip. Moisés Guerra Mota, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.

18. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

19. Que expide la Ley General de Estímulos Económicos para las y los Jóvenes Residentes en Territorio Nacional que estudien en Instituciones Públicas de Educación Media Superior dentro de la República Mexicana, a cargo de la Dip. Ariadna Montiel Reyes. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

20. Que reforma el artículo 59 y adiciona un artículo 59-C a la Ley Aduanera, a cargo de la Dip. Adriana Terrazas Porras, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

21. Que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario

del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

22. Que reforma el artículo 44 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a cargo de la Dip. Alicia Barrientos Pantoja, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

23. Que reforma el artículo 4-Bis de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a cargo del Dip. José Erandi Bermúdez Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

24. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a cargo del Dip. Christian Joaquín Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Fomento Cooperativo y Economía Social, y de Asuntos Indígenas, para dictamen.

25. Que reforma el artículo 5º de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Dip. Erika Irazema Briones Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

26. Que reforma el artículo 234 y adiciona un artículo 234-Bis al Código Penal Federal, suscrita por los diputados Cuitláhuac García Jiménez y Jesús Emiliano Álvarez López, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

6) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas y de integrantes de diversas comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 7) Se dio cuenta con los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - a) Por el que establece las reglas para la discusión y votación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - b) Por el que se crea el Consejo Editorial de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 9) La sesión se levantó a las 14:36 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 11 de noviembre de 2015, a las 11:00 horas.